

# EL BALLEAR

DIARIO DE LA TARDE.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 4'25 pesetas en toda España.

Año IV.

Palma Martes 5 de Mayo de 1885.

Num. 986.

## VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miercoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcudia.—Miercoles 2 t. Mahon.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miercoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sabado 7 mañana Barcelona.

## FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 7:30 mañana. 2:15 y 4:30 (m.) t.—De Manacor a Palma 3 m., 7:30 y 5:15 t.—De La Puebla a Palma 7:55 mañana y 5:55 t.—De La Puebla a Manacor 7:55 m., 2:45 y 5:55 tarde.—De Manacor a La Puebla, 7:30 mañana y 5:45 tarde.—Trenes periódicos.—Días de mercado en Inca.—De Inca a Palma, 1:30 tarde.

## NACIONAL.

MADRID 2 de Abril.

Todo el interés político, estuvo ayer concentrado en el Congreso, con motivo del debate electoral: mucha gente en las tribunas y en los bancos; mucha expectación, y sin parecer en toda la tarde el Sr. Cánovas, interpretando esta ausencia muchos, como poco favorable a la política del Sr. Romero Robledo; que esperamos no lo esté esta especie a calumnia.

Tesis de la interpelación del Sr. Maura: «Señor ministro de la Gobernación; no hay censo, porque el que ahora ha surgido, lo habéis formado el día 27 de Abril; y la ley dice que ha de estar concluido antes del 15; no hay censo, además, porque las cédulas que salen de él, como los arroyos de las fuentes, se han repartido antes que vale tanto como si los corolarios en lógica se pusieran delante de las premisas, y además, lo de las raspaduras, en mayor ó menor cantidad, y los tachones en la numeración, son verdad, no en el censo del ayuntamiento como vosotros pretendéis agarrarvos puerilmente a alguna expresión gramatical de los periódicos, porque este censo no se ha presentado en lista hasta el día 27, y torpeza grande sería no haberlo presentado antes en las listas enviadas a la Diputación; a estas listas enviadas por el ayuntamiento, a última hora, y atropelladamente, es a las que se refieren las raspaduras de que se ha hablado; y además señor ministro, lo del Sr. Pelaez, y la certificación del señor Pelaez, tiene fundamento de verdad, porque la ley dice que por orden riguroso alfabético han de estar extendidas las listas, y entre los Pelaez ó Peleles, ó Peliches, ó Pelotes, ó Peluches, no estaba el Pelaez de que se trata, sino entre los Peñas, y por tanto, se han saltado todas las letras que van en el alfabeto de la L a la N; y además resulta que en las listas fijadas en las paredes de la alcaldía respectiva, el Pelaez de que se trata ni siquiera estaba con las pes, sido después de las setas.

En resumen, señor ministro, que no hay censo y que hay otras varias cosas que acusan poca sinceridad ó mucho descuido.

Contestación del Sr. Romero Robledo: «Le digo á Vd. que hay censo, porque hay listas; y además le digo á Vd.—nos parece que este era el argumento—que con esta maldita ley electoral, es difícil que se cumplan bien á la letra todas sus prescripciones; y sobre todo, que peor lo hicieron los amigos del Sr. Sagasta; hicieron lo mismo y hacían firmar tarde el censo; y por último, la culpa de tanta noticia como corre, la tiene esa parte de la prensa, que sin conciencia, y por vender un número más á coge sin reparo los rumores más absurdos y calumniosos. Además, figúrense Vds. la razón que podrá tener el Sr. Maura, cuando en el hecho que ha denunciado de las listas hoy arrancadas en la calle de la Reina, no ha reparado que se trata tan solo de desglosar las listas completas de cada distrito, poniendo las fracciones respectivas á las puertas de cada seccion donde ha de votarse.»

Con todo este aparejo de argumentación y otras cosas preparadas, el Sr. Romero Robledo veía ayer tarde al comenzar la sesión que iba á obtener un gran triunfo; y sin creer nosotros que sea un rumor calumnioso, hemos oído además que á los periódicos oficiosos se dió orden para que se fijaran bien en su discurso e hicieran un Extracto de primera; pero se encontró el Sr. Romero Robledo con un adversario tan inteligente y maes-

tro como el Sr. Maura, y los efectos presupuestos no los ha podido coger el público.

Hemos de ser, sin embargo, bastante justos para decir que hemos encontrado al Sr. Romero Robledo mas dueño de su palabra y de su templanza que otras veces (salvo en el momento de dispararse contra la prensa que le molesta), y que ha defendido su pleito con cierta dialéctica é intención, aunque no con fortuna, porque el pleito es rematadamente malo, y demostrado quedó que no tenemos censo, como debe haberlo, para las próximas elecciones; que era lo que había que demostrar.

Lo de las raspaduras, que aunque sin decirlo claro, parece que el Sr. Romero Robledo quiere colgar á *El Correo*, por si también pensara lo mismo su lugarteniente el Sr. Bosch, á uno y á otro hemos de decir que esta noticia de las raspaduras—demostrado por otra parte por el señor Maura refiriéndose á las listas de la Diputación, escribió como noticia la noche del 27; la publicaron el 28 por la mañana los periódicos de más circulación (pueden compulsar este aserto los Sres. Romero Robledo y Bosch); y entonces *El Correo* metió la tijera á la tal noticia; y aquí se acabó la función.

Ahora, si quieren los que tienen la sartén por el mango que vayamos otra vez á las Salinas; iremos, y además *El Correo* se declarará responsable de todo lo que escribe en la persona de su director, sin buscar otros mantos ni impunidad.

Y mientras tanto, como creímos que la política electoral del Sr. Romero Robledo; y toda la política que viene haciendo en esta etapa, es funesta, funestísima, para las instituciones, para el país; para su partido y para él mismo, lo diremos un día; y otro, sin factancia ni afectación, pero con aquella firmeza que tenemos en todas las cosas, sobre las que formamos madura é íntima convicción.

En medio de esto, poco nos importan los desdenes que hemos merecido esta tarde al ministro de la Gobernación; y que, á juicio nuestro, nos prodiga porque lo combatimos de veras; machacando todos los días, y empleando hechos y razones que hieren la opinión; y que, por lo visto, dan en el blanco.

Adelante, pues, por su lado y con su política el Sr. Romero Robledo; y *El Correo* con su independencia y sus censuras.

El incidente de última hora en el Congreso, iniciado por el Sr. Moret, y en que ha tomado parte con mucha elocuencia y mucha dignidad el Sr. Sagasta, merece serse con cuidado.

En la sesión del Senado, lo mas saliente, el incidente sobre la cuestión sanitaria.

Mas pacíficas las noticias del extranjero. Los fondos, más repuestos.

## LOS DISCURSOS ELECTORALES DE ANOCHE.

Los electores del distrito del Hospital pertenecientes á los distintos partidos coligados, se reunieron anoche en el teatro de Madrid.

No había ni una localidad desocupada, y en los pasillos no se podía dar un paso. Predominaban en la concurrencia los electores menestrales y obreros.

El señor héron de Benifayó que presidia la reunion, pronunció algunas palabras de presentación de los candidatos, adelantándose en medio de grandes aplausos á dirigir la palabra á los electores.

EL SR. PÍ Y MARGALL.

Agradezco profundamente—dijo—las muestras de simpatía con que acabais de recibirme. Como político no reconozco en mi otra virtud que la consecuencia. ¡Muy bien! Y es la única que creo merecedora de vuestros aplausos.

Tardé mucho tiempo en afiliarme á partido alguno, hasta el año 1849, después de aquella famosa revolución francesa que hizo estremecer todos los tronos de Europa.

Me preguntareis: y siendo federal, ¿os habeis prestado á una coalicion con los monárquicos?

La explicacion es fácil.

Todos los federales hemos puesto siempre ante todo y sobre todo las libertades del municipio; sin las cuales entendemos que está mancada la personalidad del hombre, es la gloria la soberanía del pueblo y no puede realizarse sin peligro todo progreso de la especie humana.

Viendo que esas libertades están meremadas; viendo todos el peligro, y habiéndome acercado los monárquicos á pedirme apoyo para salvarlas, yo he entendido que no podía menos de dar la mano á los monárquicos. (Grandes aplausos.)

Todos vosotros sabreis lo que ha hecho el partido conservador de las libertades y derechos escritos en la Constitución de 1869.

En los principios de restauración, la prensa no podía decir absolutamente más que lo que el gobierno quería. El gobierno nos dió después una ley que no era más que una copia de las inventadas por Napoleón III para ahogar la libertad del pensamiento. Vinieron los constitucionales al poder, dieron libertad más amplia, y al fin dictaron una ley, en virtud de la cual, los delitos cometidos por medio de la imprenta—si es que puede haber esta clase de delitos—debían estar sometidos al Código penal.

El partido conservador, al recobrar el poder, no se ha detenido en derogar esa ley, pero ha hecho todo lo posible para falsearla.

Lo mismo ha sucedido con la libertad de reunión que existe con este gobierno y con la libertad de conciencia, sin la cual todas las demás son imposibles.

El gobierno, además ha conseguido que se divida la Iglesia. Aquellos obispos á quienes más ha favorecido son los que se han levantado contra el partido conservador, con pastores que todos conocéis, pastores que son contrarios á las leyes escritas. Ese gobierno, en vez de hacer obedecer las leyes del país, á ido á buscar al Papa para que intervenga en nuestros negocios... (aplausos), y el Pontífice Romano interviene ahora hasta en las cuestiones de dos periódicos, *La Union* y *El Siglo Futuro*. (Nuevos aplausos.)

Si, pues, están conculcadas todas las libertades individuales, era un deber en los partidos liberales coligarse para hacer frente á esa conculcacion, para restablecer en toda su pureza é integridad las antiguas libertades y los antiguos derechos.

¿Como queriais que los federales no aceptáramos una coalicion con los partidos monárquicos, cuando se trataba de la defensa del municipio, que es la base de la nación?

Ha venido una cuestion municipal: hemos visto á un gobierno desatentado en vispera de las elecciones municipales, y esto ha bastado para que se realice en veinticuatro horas lo que no se había podido realizar en diez años. (Estrepitosos y prolongados aplausos.)

Triste, muy triste es ver lo que pasa hoy con los municipios. Hoy se trata á los municipios como se trataba á los siervos. El gobierno se arroga la facultad de suspenderlos, y aun de suprimirlos, cuando no son bastante fáciles para seguir su inspiracion. Pero tened en cuenta

que es preciso cambiar de sistema, para que esto no suceda.

Si nos vencen, significará que el gobierno tiene en su mano medios para ahogar la voluntad de las mayorías, y esto acusará un grave defecto en la organizacion política de nuestro país, y conveniremos en la necesidad de remediarlo. ¡Bravo, muy bien! Grandes aplausos.)

EL SR. MARTOS.

Señores... (Aplausos estrepitosos.) Saludo á todos los electores del distrito del Hospital; juntos en el gran pensamiento que ha inspirado esta coalicion liberal para los grandes fines electorales que se refieren á designar los individuos que hayan de formar el ayuntamiento de Madrid, á probar al gobierno que no puede todo cuanto quiere, que hay quien puede más que él; que si él, saliéndose de las leyes, arranco de su sitio á quienes gobernaban ó administraban los intereses del pueblo de Madrid, para ocupar puestos desde los cuales se pretende ejercer una influencia omnívota y avasalladora, hay algo más que puede más que todo eso, la libertad; que hay algo que puede más que la tiranía de todos los gobiernos, la soberanía nacional. (Estrepitosos y prolongados aplausos.)

Se nos acusa de haber formado aquí una coalicion. Si este fuera un cargo, yo acudiría á desvanecerlo. Como entiendo que es un honor para nosotros, para mí y para vosotros lo recojo. Si fuera cargo, este cargo y su responsabilidad caerían sobre la cabeza de quien con sus torpezas, con sus desmanes, con su falta de sentido gubernamental, empezó á ponerse por cima de todas estas grandes realidades sociales que se abrieron paso desde la revolución de 1868.

No es posible pensar en que vuelva totalmente aquello que fué volcado por la revolución de 1868, es decir, la ausencia del sentido liberal, la prescripcion del espíritu democrático, la imprenta esclavizada, el hombre sin derechos, la conciencia oprimida bajo la pesadumbre vil de la teocracia. (Bravos aplausos.)

Yo, que pongo esto (la soberanía de la nacion) por cima de todo régimen, y que al aceptar el actual, y al trabajar y luchar como lo hago dentro de esta monarquía, miró ante todo la libertad y el progreso, procuro por esta consideracion dar á todos los partidos, á todas las fuerzas políticas el asiento de la paz, inspirándoles la confianza en su derecho para vivir, no en la fuerza que se manifiesta disparando tiros en las calles y derramando su sangre unos contra otros los ciudadanos, sino en la fuerza que se manifiesta perseverando todos en el ejercicio de su derecho y en el cumplimiento de su deber.

Todos los que aquí estamos tenemos intereses comunes, y vamos á procurar, para ahora y para siempre, la union de todas las fuerzas liberales.

¿No es una vergüenza que estando los liberales en España, con respecto á los conservadores en la proporción de ciento por uno, estemos siempre los liberales debajo? (Estrepitosos aplausos y bravos.)

En párrafos notables muy aplaudidos, dice que la coalicion representa los que quieren la libertad del pensamiento, la libertad de conciencia, la libertad de reunion, la libertad de asociacion, contra los que niegan estas libertades, y luego añadió.

«Y todos vamos con estos principios y con estos intereses al ejercicio del derecho, no á la desesperacion negra de los que consideran que los males de la nacion no tienen otros remedios que los remedios tristes que solo con tristeza se adoptan cuando se llegan á adoptar.

Vamos á las urnas, y vamos á vencer; porque yo creo que cuando se combate, ninguno se debe preocupar de las heridas

ni de la muerte, sino que ha de ir alentado por la esperanza de la victoria.

Vamos juntos todos los liberales... (Aplausos): todos los que queremos la sinceridad del régimen electoral, los que queremos que sean concejales los que elija el pueblo, y no los que diga Romero Robledo. (Grandes aplausos.)

¿Nos van a vencer los empleados y los dependientes del municipio? No, si nos vencerán; y si nos vencieran, tanto peor para ellos. (Grandes aplausos.)

Puso término á la reunion unas palabras del señor baron de Benifayó.

EL SR. RUIZ DE VELASCO.

Es, como se recordará, uno de los candidatos del distrito de la Audiencia, cuyos electores se reunieron tambien anoche en el Circulo Democrata progresista.

En el discurso que pronunció el señor Ruiz de Velasco expuso un criterio favorable á que el comercio, la industria y demás intereses generales, tengan representación en la vida municipal, lo que le habia obligado á aceptar su designacion para concejal en concepto de socio del Circulo de la Union Mercantil.

EL SR. ANGULO.

Es otro de los candidatos por este distrito, y tambien dirigió la palabra á los electores, felicitándose de verse entre sus antiguos amigos, satisfaccion que le habia proporcionado el gobierno al ocasionar, con sus violencias y desmanes, la coaliccion de los elementos liberales.

EL SR. BECERRA.

Tambien candidato por este distrito, examinó el carácter de la coaliccion, manifestando que habia obedecido al propósito de regenerar la vida municipal, y que por lo tanto, debia terminar el 7 de Mayo, sin embargo de que esto podrá ser ó no ser así, pues todo depende de la conducta que siga el gobierno en la lucha. Si sus procedimientos se extreman y la violencia guía sus trabajos, dijo, tal vez la coaliccion persista, viviendo á adquirir un carácter permanente lo que era solo temporal y pasajero.

«Las noticias que hasta ahora tenemos —añadió el Sr. Becerra, según dice El Globo, cuya version concuerda con las de otros colegas— de los recursos de que el gobierno echa mano para combatirnos, no nos deja lugar á dudar que irá hasta la violencia para combatirnos; pero que no la tengan ellos tampoco de que si nos provocan á la violencia, tambien podrán hallarla. (Estas frases, por la energía con que las dijo el orador, fueron muy aplaudidas.)»

Por cierto que estas palabras del señor Becerra debemos recordárselas á La Epoca, que todavía anoche viene diciendo que á los izquierdistas no habia gustado el discurso del Sr. Maura, y qué además los izquierdistas no gustan de cierto género de recursos.

EL SR. SALMERON.

Se hallaba en el Circulo, y pronunció un notable discurso.

Empezó felicitándose del espectáculo que durante todos estos dias ofrecen los elementos liberales, unidos bajo la enseña y el propósito de reconquistar la sinceridad del sufragio.

Enalteció el hecho de la coaliccion, que calificó de nacional, y creyéndola necesaria é indispensable, como protesta, si quiera, á las vejaciones del gobierno.

Si en la práctica pacífica que queremos ejercer el derecho electoral encontráramos obstáculos é inconvenientes que la hicieran imposible, entonces podríamos añadir el Sr. Salmeron—recordar á las frases que el Sr. Becerra no llegó á pronunciar; pero que todos habeis comprendido y subrayado con vuestros aplausos.»

Después de censurar en términos juros la política conservadora, puso fin á su discurso diciendo que la coaliccion se habia hecho en veinticuatro horas porque el terreno estaba muy preparado, y recomendando la union, pues siempre quedará algo de ella en pro del progreso y de la libertad.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos por la numerosa concurrencia que llenaba el local.

Londres 30.

Los periódicos de Londres dedican preferente atención á la toma de Maruchak por los rusos.

Casi toda la prensa inglesa conviene en que dicho hecho constituye una violacion flagrante de los compromisos contraídos por Rusia.

Dice además que es una prueba de que

Rusia quiere obligar á Inglaterra á combatir.

El Times no cree el ultimatum de Rusia anunciado por la Independencia Belga.

Dicho periódico se inclina más bien á suponer que Rusia trata de contemporizar con las últimas proposiciones inglesas, las cuales, según dice, ya no existen en la cuestion de la informacion limitándose á proponer la rectificacion de límites partiendo del proyecto ruso, pero con la condicion absoluta de que Rusia se comprometa solemnemente á no tomar jamás el Herat. 2381 55 05/11 55 Viena 30.

Segun las últimas noticias de Constantinopla, han comenzado los preparativos para reforzar las fortificaciones de los Dardanelos, las cuales van á ser armadas con poderosas piezas de artilleria del último sistema.

Se confirma que la Puerta está resuelta á observar la neutralidad más absoluta en el caso de una guerra anglo-rusa, y de hacer cumplir las estipulaciones del tratado de Paris, respecto de los estrechos. Londres 30.

Los consolidados ingleses han abierto en la Bolsa de hoy á 94'50 con medio por ciento de baja desde la Bolsa de ayer.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 55'93; 55'81 y 56'42. Paris 30.

El general de Courcy se ha embarcado esta mañana en Tolon para ir á tomar el mando de las tropas francesas del Tonkin. Hanoli 30.

Los chinos han salido de Lang-Son. Paris 30.

Los periódicos desmienten que se trate de espulsar á los individuos de las antiguas familias reinantes de Francia. Nueva York 30.

Segun las últimas noticias de Colombia los insurrectos han abandonado á Panamá, siendo ocupada dicha ciudad por las tropas del gobierno.

El gobierno colombiano ha dado un decreto concediendo amnistia para todos los delitos políticos. Londres 30.

A pesar de lo que manifestó ayer en la Cámara de los Comunes el Sr. Fritz Maurice, subsecretario del ministerio de Negocios Extranjeros dando cuenta de un despacho de Simla (India inglesa), fechado esta mañana, diciendo lo siguiente: «El rumor de la ocupacion de Maruchak por los rusos, se considera aquí dudoso.» Londres 30.

Los periódicos de esta tarde, desmienten las noticias dadas por la Independencia Belga sobre el envío de un ultimatum de Rusia á Inglaterra.

Los despachos oficiales recibidos esta tarde dicen que la noticia comunicada por el general Lumsden sobre la ocupacion de Maruchak por los rusos, no resulta exacta.

Hoy han debido llegar á San Petersburgo las últimas proposiciones del gobierno inglés. Londres 30.

Los periódicos desmienten las noticias alarmantes que circularon ayer con referencia á despachos de San Petersburgo publicados por La Independencia Belga y por algunos diarios de Londres.

Dicen que es completamente falsa la noticia de la movilizacion del ejército ruso, así como la dimision del ministro de Negocios extranjeros Sr. Giers y el envío del ultimatum de San Petersburgo á Londres.

El encargado de Negocios de Francia en San Petersburgo, Sr. Thornton, entregará hoy la nueva proposicion de Inglaterra pidiendo que la cuestion pendiente se someta á un arbitraje.

Se cree que en cuanto se reciba una contestacion telegráfica, el primer ministro se apresurará á dar cuenta de ella á las Cámaras. Londres 1.º

Cámara de los Comunes.—Sesion de la noche última.

El conde de Granville, ministro de Negocios Extranjeros, dice que el consejero Staal, embajador de Rusia en esta corte, le declaró ayer que su gobierno no tenia noticia alguna respecto del avance de los rusos sobre Maruchak. Anoche recibió el gobierno un nuevo telegrama del general Lumsden diciendo que resulta sin fundamento alguno la noticia comunicada anteriormente sobre la ocupacion de dicho punto. Londres 1.º

El lenguaje de la prensa inglesa es hoy mucho menos alarmante, tendiendo á tranquilizar los ánimos.

De los despachos que se han recibido resulta que la nueva de la toma de Maruchak por los rusos fué recibida por el gobernador del Herat, y que éste se la

transmitió al general Lumsden; pero que con referencia á noticias posteriores, se ha probado plenamente que dichos informes eran falsos, según anuncian varios telegramas, tanto de origen ruso como inglés, y del mismo general Lumsden. Madrid 1.º

—Otra vez, dice El Mercantil Valenciano, vuelve á hablarse de salud pública.

En nuestra misma ciudad ocurrió anoche una infundada alarma, que llegó hasta los centros oficiales, á causa de haber sufrido un cólico una vecina de la calle de las Barcas que, asistida por el facultativo del cuerpo de higiene y salubridad Sr. Sanchis Bregon, abandonó ayer la cama.

Tambien circularon rumores de haber ocurrido casos sospechosos en Algemesi; pero en los centros oficiales no se confirmaron.

Donde, en efecto, se han dado casos, es en Alcedin de Canals, para cuyo punto ha salido el delegado del gobernador Sr. Soldevila, y están adoptadas las disposiciones oportunas para el aislamiento, y quedan establecidos el lazareto y hospital correspondientes.

—Dice un periódico de Gerona que el martes por la tarde salió precipitadamente por la puerta de Alvarez una compañía de cazadores de Mérida.

—Correo de Cuba.—Lo más interesante que traen los periódicos de Cuba, hoy recibidos, es la reseña de una junta de propietarios, industriales y obreros celebrada en el Casino Español, á la que asistieron más de cinco mil personas.

El objeto de esta reunion fué examinar las modificaciones hechas en el tratado con los Estados Unidos con posterioridad á la presentacion en el Senado de Washington pronunciándose con tal motivo varios discursos de protesta contra las referidas alteraciones, que en sentir de los congregados, perjudican á la industria del tabaco, y condenan al estancamiento la elaboracion del azúcar.

Por acuerdo de los reunidos se nombró una comision para que hiciera presente al gobernador general las quejas expuestas.

En cuanto á la situacion general de Cuba, El Diario de la Marina, que siempre ha mirado las cosas con bastante optimismo, dice que no ha mejorado, ni con las autorizaciones liberalmente decretadas por las Cortes y el gobierno de la nacion, ni por las economías que tambien con larga mano se han venido introduciendo de algunos meses á esta parte, ni con las esperanzas, al parecer frustradas, del tratado de comercio que un dia pudo creerse la panacea de todos nuestros males.

Lamentando el fracaso del tratado cree el citado periódico que no queda otro alivio para el próximo presupuesto que el arreglo de la deuda, reclamado con urgencia por la situacion adictiva de ésta.

—En el término municipal de Santa Ana, una partida de bandoleros asaltó una tienda, cloformizando á los dueños y robando géneros, cuentas y dinero.

—Ha sido capturado en Cienfuegos el temible bandido Feliciano Manjón y Cueto, que hace algun tiempo se fugó cuando lo conducía amarrado á la Cárcel una pareja de Guardia civil.

—En la jurisdiccion de Sancti-Spiritus ha aparecido una partida de bandoleros que ha secuestrado á D. Juan Basabe Arpraiz, el cual recobró su libertad en una refriega sostenida entre los ladrones y fuerzas de la Guardia civil.

—Los periódicos de Cienfuegos dan cuenta de haberse cumplido la sentencia dictada contra el soldado del batallon cazadores de San Quintín Antonio Gutiérrez de la Vega, condenado á la última pena por haber asesinado á un sargento de su batallon.

—Ha sido denunciado el periódico La Tarde.

—El oro quedaba á la salida del correo, 15 de Abril, á 233 1/2 por 100.

LOCAL

Recomendamos á nuestros amigos que apoyen con todas sus fuerzas la siguiente candidatura de coaliccion liberal, en las próximas elecciones municipales.

Colegio 1.º—Casa Consistorial.

Don Francisco Piña.

Colegio 2.º—Instituto.

Don Luis Fuste y Segura.

» Pablo Caballer.

Colegio 3.º—San Antonio de Viana.

Don Juan Mateu y Payeras

» Juan Sureda y Rodríguez.

» Manuel Borrás y Ripoll.

Colegio 5.º—Lonja.

Don Gabriel Sorá y Font.

» Francisco Más.

Colegio 8.º—Son Serra y Son Sardina.

Don Miguel Lladó y Lladó.

Colegio 9.º—Molinár y Hostalet

d' en Cañellas.

Don José Coll y Femenia.

» Juan Jaume y Serra.

VICTORIAS CONSERVADORAS.

El órgano en esta capital del partido imperante, viene ayer de fiesta con motivo del resultado de la eleccion de mesas anteayer celebrada, no tan solo en esta Capital, ni en esta Isla, ni en esta Provincia, sino en toda España. Aquel resultado, dice el diario oficioso, ha venido á consolidar el partido conservador y ha sido la prueba más convincente de las simpatias que le dispensa el país.

Ante todo nos llama la atención la rapidez con que ha recibido el colega noticias tan generosas. A renglon seguido nos sorprende igualmente la coincidencia de que las escasas nuevas que hasta nosotros han llegado están precisamente en contradiccion abierta con lo que «Las Noticias» comunica á sus lectores.

No podemos referirnos al resultado de las elecciones en la Peninsula porque hasta el presente no conocemos lo que ha ocurrido en las Capitales en que el triunfo, según el mismo diario canovista, ha quedado por las oposiciones, es decir: el resultado en los puntos en que ha habido lucha.

Concretándonos empero á esta Provincia debemos hacer constar que hasta el presente los hechos van superando las esperanzas hasta de los más optimistas de entre los partidarios de la coaliccion.

Efectivamente: En Palma, así el domingo como ayer, el Gobierno ha ido constantemente á la zaga. Ha abandonado, por considerar inútil la lucha, el colegio de la Lonja; ha abandonado tambien el de las Casas Consistoriales, en el Oratorio de Montesión el candidato Conservador y el radical D. Antonio Lull no consiguieron el domingo llegar juntos el número de votos que alcanzó la candidatura de los partidos coaligados, y lo mismo aconteció ayer; en el Molinar y en Son Serra los números presentan la misma perspectiva; en el Hostalet perdió tambien la mesa el partido conservador y su situacion no mejoró ayer en lo más mínimo; en San Antonio de Viana ayer los tres candidatos oficiales fueron los últimos en número de votos; solo en Son Sardina, en una seccion de un colegio extamuró, consiguió el Gobierno obtener un presidente. Ahí se nos olvidaba; ha quedado para el el campo en Santa Catalina y en el Hospital, donde no se les disputaba el triunfo!

Después de esta revista de la Capital, pasemos á los pueblos en que ha habido lucha, ó por mejor decir, á los pueblos en que habia interés en combatir á nuestros amigos. Por de pronto en La Puebla y en Algaida el Gobierno no se ha atrevido con ellos, porque una cosa es suspender Ayuntamientos y otra conquistarlos voto á voto. En Pollensa el Gobierno lleva la peor parte. En Campos el partido que cuenta con el apoyo oficial y que contra viento y marea se sostiene internamente en el Ayuntamiento, ha vencido por escaso número de votos en la eleccion de presidencias y la oposicion ha conseguido intervenir todas las mesas. En Santa Maria no se nos ha disputado el campo; seguramente porque los conservadores quedaron convencidos en vista del resultado de las últimas elecciones de Diputados provinciales. En Ibiza los liberales han obtenido una victoria completa. ¿Se quiere algo más?

Es cierto que en muchos pueblos no ha habido lucha. ¿Pero con qué título llama «Las Noticias» adictos al Gobierno á los que en ellos triunfan? Con igual derecho podríamos decirlo nosotros.

¡Y después de estos datos viene el partido imperante cantando victoria! Solo de una manera nos explicamos tan estúpida anomalía; suponiendo que el artículo á que aludimos estaria escrito de antemano, presintiendo diversos resultados, y en el ardor de la lucha los prohombres de la situacion se han olvidado de retirarlo. Porque verdaderamente semejantes albulas mejor parecen sarcasmos.

Pero hay algo más: hace tambien alarde el colega conservador de que su partido interviene solo en esta contienda y contra todos los demás partidos. Sentimos que el decoro nos impida contestar esta afirmacion como se merece. Lo mejor que

podemos hacer, respecto al concepto que nos merece la veracidad del colega, es atenernos a la hipótesis que dejamos sentada. Presumimos que antes de entrar en la lid contaría luchar solos; es decir, con las fuerzas propias del partido y las presiones que da el apoyo oficial con sus falanges de empleados, obedientes siempre a la superior consigna, y los otros mil resortes que no necesitamos enumerar; pero al encontrarse frente a frente con el adversario y comparar las fuerzas de este, con las propias, no ha tenido inconveniente en descender del pedestal de su orgullo, en abdicar de su dignidad, reconociendo implícitamente su impotencia, y llegar al extremo de pactar alianzas, no ya con otras fracciones de las que reconocen la legalidad existente, ni con alguna de las que forman el lastre conservador entre los partidos republicanos de las que buscan en los comicios y en la propaganda el triunfo de sus ideales, ni siquiera con la parte más respetable de los partidos que optan por los procedimientos revolucionarios, sino lo más desconcertado del partido radical, que en el Colegio de Montesión ha presentado y apoya a D. Antonio Lull; con la porción de aquel partido, que por sus pocos escrúpulos en tales materias, se ha ganado la desautorización del resto del mismo.

¡Sepalo el país y pásmese! El partido conservador, que en las Cortes y por boca de sus ministros ha motejado a la coalición de atentadora contra el orden existente, aquí no ha tenido reparo en aliarse con una parte de los radicales, a quienes el grueso del partido anatematiza por haber pactado con los conservadores! De modo que el partido radical ha llevado mas adelante que el Canovismo sus escrupulos en materia de alianzas!

Por último: «Las Noticias» pone a las nubes la rectitud e imparcialidad con que preside estas elecciones el Excm. Sr. Ministro de la Gobernación. Para tratar este punto. Dejamos la palabra a un colega de la Corte, de quien tomamos las siguientes líneas:

«Decíase ayer que el Sr. Silvela, disgustado por la manera demisiada cruda con que el Sr. Romero Robledo procede en la cuestión electoral, habia escrito al presidente del Consejo una carta manifestándole que no estaba dispuesto a continuar siendo solidario de la conducta del ministro de la Gobernación.»

«El Sr. Cánovas esperó, para contestar esta carta, a verse con el Sr. Silvela, al cual manifestó que una dimision en estas circunstancias, arrastraría la crisis total sin que hubiera medio de evitarla, y le exhortó a que tuviese paciencia por algunas semanas mas.»

Con qué caro colega, signa V. adelante en sus ditirambos, que como sufra otro triunfo como el que canta ayer no queda un conservador para contarle!

Sospechamos que *Las Noticias* se habrá pasado a la oposicion, solo así se comprende que estampe burlas tan sangrientas como las que contiene el primer artículo de su seccion editorial de ayer. Empieza la tal sinfonia con los siguientes compases.

«La eleccion de Mesas definitivas para la renovacion de ayuntamientos ha venido en esta ocasion a consolidar el partido conservador y ha sido la prueba mas contundente de las simpatias que le dispensa el país.»

¡Las simpatias! será por aquello de *quien bien le quiere le hará llorar.*

*El Isleño* de ayer se encarga de dar razon de estas simpatias en el artículo que copiamos a continuación:

Ayer comenzaron las elecciones para renovacion de Ayuntamientos.

La animacion que se observó en todos los colegios es prueba del interés con que se ha tomado el asunto.

Todos los partidos, solos ó coaligados, parece toman parte en la lucha.

Nuestros lectores conocen ya la candidatura de coalicion que para esta capital formaron los partidos fusionista, izquierdista y republicano histórico.

Ahora debemos dar a conocer otra que el sábado publicó el periódico *El Democrata* en la siguiente forma:

«Candidatura republicana para las próximas elecciones de concejales.

**SEGUNDO COLEGIO.**

*Montesión.*

D. Antonio Lull y Planas.

**CUARTO COLEGIO.**

*San Antonio de Viana.*

D. Bartolomé Horrach y Rosselló,

D. Bartolomé Montaner y Font.

D. Antonio Marroig y Bonet.

**COLEGIO NOVENO.**

*Molinár y Hostalet.*

D. Micolá Sitjar y Salom.

D. Francisco Garcia Orell.

D. Gabriel Oliver y Morey.

Los Comités republicanos de esta localidad recomiendan a sus correligionarios apoyen la expresada candidatura única que emana directamente de la voluntad de los partidos.»

A fuer de imparciales en esta lucha, debemos consignar que se ha visto con extrañeza que el órgano del partido dominante no haya publicado la candidatura correspondiente; y este silencio ha dado pábulo a que se diera crédito a la especie de que después de muchas idas y venidas no encontraba personal suficiente que quisiera encargarse de los puestos concejales. Se añade no obstante que si no en todos en algunos colegios presentarán candidatos.

El resultado de las mesas fué ayer el siguiente:

La coalición lleva la ventaja, pues alcanzó completo triunfo en los Colegios de Lonja, San Serra y Molinar; y la presidencia y dos secretarios por gran mayoría en la Casa Consistorial y Montesión. — En San Sardina dos secretarios. — En San Antonio de Viana la victoria es para los republicanos federales.

De modo que los ministeriales solo han conseguido la Presidencia y dos secretarios en San Sardina y la intervencion en la Casa Consistorial y Montesión, ayudados, se dice, por elementos heterogéneos.

En el colegio de la Lonja es donde la lucha se manifestó ayer mas empeñada, seguramente porque allí se proponen combatir las oposiciones los candidatos que con mayor interes defienden los hombres de la situación.

A pesar de la lucha el orden mas completo ha reinado y esperamos reinará estos dias, que son de verdadero trastorno para los electores, a mucho de los cuales, mas que las convicciones sacan de su casa las relaciones y las simpatias, sintiendo no pocos verdadero pesar de que se les ponga en el caso de tener que votar en pró de unos ó en contra de otros.

Se ha dicho esta mañana que en vista del resultado de la eleccion de mesas, algunos candidatos, de los presentados por el partido conservador, se retiraban.

La creencia general es que las oposiciones coaligadas llevarán el triunfo.

**LA INTERPELACION DEL SR. MAURA.**

Con este titulo publica *El Imparcial* del sábado último la siguiente reseña acorde en sus apreciaciones con las que leemos en los periódicos de todos matices (menos los conservadores, por supuesto):

«El joven diputado de la minoría pronunció uno de los discursos más hábiles y más intencionados que hemos oido, cuyo núcleo lo constituye la accidental génesis por que ha pasado el censo electoral a despecho de los preceptos de la ley. Hé aquí los hechos.»

El censo debe ser un libro encuadernado: cada una de sus hojas ha de estar firmada por el secretario del Ayuntamiento con el visto bueno del alcalde y diez electores caracterizados, no ha de contener enmienda alguna, y quince dias antes de las elecciones ha de enviarse a la Diputación provincial una copia autorizada del mismo, debiendo estar expuestas al público desde primeros de Abril las listas electorales legalizadas.

Ninguno de estos requisitos se ha cumplido.

El día 25 de Abril no habia censo en el Ayuntamiento, sino un montón de hojas sueltas sin firma ni autorizacion alguna. El día 27 fué firmado por el alcalde interino y un sustituto del secretario interino, y el 29 aún no lo habian suscrito los diez electores. Y sin embargo el día 15 de Abril se habian repartido las cédulas personales. ¿Con arreglo a qué censo si no existia entonces?

El censo remitido a la Diputación provincial tiene el sello de la salida del Ayuntamiento, fecha 18, y sin embargo no llegó a la Diputación hasta el día 27. Es más, llegó lleno de raspaduras, tachas y enmiendas.

Se ocupa el orador de las listas electorales, diciendo que no llevan firma más que en el último pliego, y dice. Señores, esta misma tarde a las doce y cuarto, estaba viendo las listas electorales del distrito de Buenvista por ver si estaba mi nombre en ellas, y esto se lo digo al Sr. Moret, porque lo que pasó sería indudablemente para fomentar su candidatura

(risas), cuando llega un hombre y arrancó de las tablillas 17 pliegos y los substituyó con otros que llevaba. (Rumores fuertes en la minoría y en las tribunas.)

Haciendo consideraciones el Sr. Maura sobre los hechos aducidos, se produce un ruido incidente.

Cuando en tales circunstancias—dice—se entra en la lucha, esto, señores diputados, no puede llamarse guerra: esto no es una batalla; esto merece el nombre de *piratería*, que está fuera de todas las condiciones que exige el derecho de gentes. (Muy bien, muy bien; bravo en las oposiciones y en las tribunas; fuertes rumores en la mayoría; el presidente agita la campanilla fuertemente y llama la atención del Sr. Maura sobre la palabra *piratería*, y le pide que la explique y la retire.)

Señor presidente—dice el Sr. Maura después de restablecer la calma;—aquí se ha hablado de falsificaciones y falsificadores y calificativo por calificativo, yo, claro es que no elijo ninguno; pero prefiero naturalmente el de *piratería*, que al fin y al cabo ha habido algunos cuyas glorias han sido cantadas por grandes poetas. (Muy bien, muy bien.) Pero las artes y las mañas del falsificador no han sido jamás cantadas por nadie. (Muy bien.)

El Sr. Presidente (dando un fuerte campanillazo): Yo no tengo que ver si los piratas han sido ó no cantados por los grandes poetas. (Risas.)

Sólo sé que esa frase puede dar lugar a otras por parte de otro orador, y se pierde la armonia que debe reinar entre todos.

El Sr. Maura: Insisto, señor presidente, en que la palabra *piratería* es...

(Fuerte campanillazo del presidente corta la voz del orador, diciéndole que si no retira la palabra, hará uso de otros medios reglamentarios: grandes rumores acogen en las tribunas estas palabras del presidente, y al fin el Sr. Maura retira la palabra.)

**UNA CONFERENCIA SOBRE LA LEY ELECTORAL.**

No ha sido otra cosa el discurso del Sr. Romero Robledo contestando al señor Maura. De cuando en cuando habia llamaradas de pasión en las palabras del ministro, enconadas acusaciones hacia la prensa, arrogancias del que tiene por seguro su triunfo, en medio de todo lo que se veia el propósito de no traspasar ciertos lindes de templanza y moderacion.

La mayoría ha aplaudido mucho al Sr. Romero, más por las salidas de efecto preparadas *ad hoc* que por el vigor de su dialéctica, bastante flaca para destruir las afirmaciones del Sr. Maura.

Esquivando unas, entregándose a largas explicaciones acerca de otras, refiriendo paso a paso todos los pormenores que la ley electoral previene para la formación del censo ora se trate de eleccion de concejales, ora de diputados a Cortes, y disculpándose con que muchas cosas mandadas en la ley ni pueden hacerse por falta de tiempo, ni las han hecho los fusionistas cuando estuvieron en el poder, así defendió el ministro de la Gobernación sus preparativos para las elecciones.

A la lucha iremos todos—dice al terminar—los conservadores con nuestra bandera de siempre, clara y definida; los liberales con la de la coalicion matizada de todos colores, hasta el punto de que el Sr. Sagasta haya recomendado la misma candidatura que el Sr. Ruben Landa, jefe de la insurreccion de Agosto en Badajóz (rumores); pero la lucha es legal, y yo lo que deseo es que cada uno utilice los derechos que las leyes le conceden y no dejen ruina ni desdicha para la patria.»

Este párrafo produjo gran entusiasmo entre los ministeriales.»

Tenemos entendido y nos complacemos en hacerlo público que en el viaje a Sóller la Direccion del vapor «Palma» pondrá los espacios entrepuentes de dicho buque a disposición de todas las personas que por cualquier motivo esten desprovistas de camarote.

Igualmente tiene en proyecto el organizar un baile en el entrepuente de popa con el fin de proporcionar un rato de expansion a los Sres. pasajeros la noche que el vapor estará anclado en el puerto de Sóller.

Digna de elogio es la conducta de la Empresa *La Isleña* puesto que todos sus resoluciones tienden al fin de proporcionar mayores comodidades al público que tanto sabe apreciar las buenas condiciones del vapor «Palma.»

Siga pues *La Isleña* el camino que parece tiene trazado y estamos seguros que

no tardarán los accionistas en tocar el fruto de sus sacrificios.

A nuestro colega *El Eco de Ceuta* escriben desde Laffi, que a ciencia y conciencia de los representantes extranjeros, sigue el gobierno marroquí ejerciendo el monopolio del comercio, siendo una infraccion del tratado vigente; que el sultán expone por su propia cuenta cereales, prohibiendo al mismo tiempo el tráfico a los comerciantes.

Por la delegación de Hacienda queda anunciado en el *Boletín Oficial* de la provincia el pago de la mensualidad de Abril último a la Clase pasiva desde el día 4 al 14 del actual.

El sábado fondearon en este puerto además de los vapores *Luzo* y *Palma*, la balandra *San Cristobal*, patron D. Juan Garcia, y la polacra goleta *Enriqueta*, patron D. Francisco Terrades, procedentes de Sevilla, ambos con cargamento de trigo.

Se despacharon el vapor *Sueco* *Vanduz*, capitán D. C. Weterberg, para Arseu, con lastre; el pailebot *Luisa*, patron D. Juan Pujol, para Bugia, con finajas; el pailebot *Salvador*, patron D. Jose Jofre, para Puerto Colom, con pipas vacias; el jabeque *Belisario*, patron D. Antonio Alemany, para Marsella, con carga variada; el lud *San Rafael*, patron don Rafael Bonet, para Barcelona, con algarobas; el vapor *Union*, capitán D. Juan Bosch, para Ibiza y Alicante, con la correspondencia de ambos puntos; 21 pasajeros y mercancías; la balandra *Isabel*, patron D. Juan Roca, para Aguilas, con efectos; el pailebot *Lord* ingles *Diadem*, capitán D. Gaimport, para la mar, con su equipo.

Anteayer llegaron la polacra goleta *Virgen del Buen Camino*, capitán D. Matias Sans; de Puerto Rico, con 4 pasajero, y frutos del país; el vapor *Bellver*, capitán D. Pedro Aulet, de Cardiff, con 1 pasajero, y carbón mineral.

**ADMÓN. DE CONTRIBUCIONES Y RENTAS DE LAS BALEARES.**

*Gremios invitados.*

- Día 6.
- A las 9 de la mañana. Broncistas.
- A las 9 1/2. Caldereros.
- A las 10. Carpinteros.
- A las 10 1/2. Idem última base.
- A las 11. Constructores de carros.
- A las 11 1/2. Cesteros.
- A las 12. Constructores de pipas.
- A las 12 1/2. Engastadores de piedras falsas.
- A la 1. Herreros y cerrajeros.

**TEATRO-CIRCO BALEAR.**

*Hoy martes no hay funcion.*  
Para mañana se prepara una grande y extraordinaria.

**A BENEFICIO DE LAS SEÑORAS**

con la última representacion de la aplaudida zarzuela coreada

**BAZAR DE NOVIAS!**

PRECIOS.—Cada Caballero podrá acompañar gratuitamente una Señora.—Entrada de Señora 4 real.

**TEATRO-CIRCO BALEAR.**

Madrid 4 a las 10'45 n.

Segun el resumen general de elecciones de ayer en Madrid triunfan 31 presidentes de la coalicion y 19 ministeriales, 104 secretarios coalicion y 96 ministeriales; continuan tranquilamente.

Madrid 4 a las 5 t.

En el Congreso se aprueba la construccion de una carretera entre Ibiza y San José como igualmente la declaracion de puerto de segundo orden del de San Antonio Abad en Ibiza.

Madrid 4 a las 5'55 t.

Las elecciones han sido reñidísimas,

En el Congreso se discuten los presupuestos.

Inglaterra y Rusia han convenido en aceptar un arbitraje.

Se dice que el Emperador Guillermo lo ha reclamado.

4 p interior 59'45.

Para Alquilar.

Varios pisos con todas las comodidades en la calle de Teresas número 9.

Está para alquilar un almacén cochera en la calle de San Bartolomé n.º 11.

Se Alquila.

El primer piso de la casa sahan número 20 de la calle de Apuutadores; con agua a grifo, coladuría, cuadra y demás comodidades: informarán calle del Sindicato número 98.

En la Plaza del Socorro número 18 hay para alquilar una botiga de gran capacidad tiene agua de fuente y pozo informarán en el segundo piso de la misma y en casa del propietario calle Boteria número 14 primer piso.

Están para alquilar un 1.º y 2.º piso calle de San Lorenzo número 67 en la misma calle número 32 darán razón.

SE ALQUILA el primer piso de la casa zaguan número 156 de la calle de los Ojos, la cual además de las muchas comodidades que reúne para una numerosa familia, tiene jardín, agua de fuente y coladuría: informarán en el segundo piso de la misma.

En la calle del Mar número 20 esta para alquilar una botiga con entresuelos darán razón en el primer piso calle Boteria número 14.

Se alquila la casa bja número 1 de la calle de Piza y 16 de la de Santo Domingo con agua y todas las demás comodidades apetecibles para taberna, tienda de comestibles ó casa de comida: informarán Santo Domingo 18 ó en el despacho de la Empresa Mallorquina de Vapores.

Se Alquilan.

Dos segundos pisos calle Boteria n.º 14 darán razón en el primero.

Está para alquilar el primer piso de la casa zaguan calle de Casa-España número 16 el cual, además de las comodidades necesarias para una familia, tiene coladuría, establo, cochera etc.

En el tercer piso de la misma, darán razón.

Se desean vender 8 Perras de caza Ibicencas darán razón calle de la Cordelería número 18.

Un joven de 22 años de edad desea encontrar una colocación de criado sabiendo leer y escribir correctamente; en el despacho de esta imprenta darán razón.

VENTA.—Se vende el predio Son Pala di en el término de esta ciudad, de extensión de cincuenta y cuatro cuarteradas, poblado de viñedo, almendra y higueral. dará los pormenores que se deseen su propietario D. Pedro Ramon Cardell, en la villa de Algaida.

PERICÁS Y COMPAÑÍA.

Cuerdas de Pita a pesetas 0'95 kilo. 5 p 0.0 descuento. Sacos para harina a pesetas 0'70. Id. id. almendron id. 0'96. 2 p 0.0 descuento.

Telas de Yute de varias clases para recoger la almendra y Algarobos, entrar paja y embalajes a precios limitados, etc. Sacos de fuerza para granos. Fabrica calle de los Olmos, 95. Palma de Mallorca. 2-30

VIAJE DE RECREO AL PUERTO de Soller.

El vapor Lulio llevando a su bordo la Banda del Regimiento de Filipinas efectuará un viaje al puerto de Soller el día 11 de Mayo próximo para asistir al simulacro que tendrá lugar en dicho puerto, saliendo de Palma a las 5 1/2 de la mañana en punto y regresando el mismo día por la noche.

El vapor atracará en el puerto de Soller.

Habrá a bordo un Restaurantemerado y a precios económicos.

De acuerdo con la Alcaldía de Soller habrá un servicio de carruajes del puerto al pueblo al tipo maximun de 2 reales or asiento.

Precio del pasaje—Ida y Vuelta—10rs.

LA ISLEÑA. VAPOR PALMA

Viaje de recreo a la feria de Soller. Precio del pasaje de ida y vuelta 3 ptas. Reuniendo número suficiente de pasajeros, el Palma saldrá de este puerto para

el de Soller el Domingo 10 del próximo Mayo a las 6 de la mañana, regresando a esta el lunes 11 por la noche.

Los pasajeros que quieran permanecer a bordo durante la noche podrán hacer o tomando camarote al espaldas su pasaje, a los siguientes precios:

1.º camarote 4 ptas. 2.º camarote 3 ptas. Los embarques y desembarques en ambos puertos se efectuarán por medio de planchas.

Se despacha calle de la Marina n.º 32. NOTA. Con el objeto de dar mayor comodidad al pasaje esta Empresa de acuerdo con la Alcaldía de aquella localidad ha establecido un servicio de carruajes cada hora entre el puerto y el pueblo hasta las 12 de la noche, quienes no podrán exigir más de 2 rs. por pasaje.

OTRA. A bordo habrá servicio de fonda, estar a cargo del inteligente Mayor-domo D. Pedro Xicola quien deseará complacer al público, se servirá la comida a precios sumamente económicos. 3-8

COMPANIA CURTIDORA E INDUSTRIAL

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se concede a los tenedores de acciones al portador de esta compañía un último plazo para hacer efectivo los dividendos pasivos que dichos títulos tengan descubiertos hasta el día 30 del próximo Mayo en cuyo día se procederá a lo que haya lugar. Palma 30 Abril 1885. El Administrador, Cosme Bauza.

LA VIDRIERA.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y a tenor de las prescripciones de los Estatutos se convoca a los Sres. Accionistas para la General extraordinaria que tendrá lugar el día 8 de Mayo, a las cuatro de la tarde, en el local de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio, para tratar y resolver la reforma ó liquidación de la Sociedad.

Arregladamente a los Estatutos, para asistir a la Junta deben depositarse las acciones en las oficinas de la Administración (Camp d' en Serralla) tres días antes del señalado para la Junta, y los poderes especiales ó cartas de representación deben serlo con media hora de anticipación. Palma 23 de Abril de 1885.—El Presidente, Bartolomé Pieras.—Por acuerdo de la J. de G.—El vocal secretario, M. Bosch y Bosch.

BANCO HISPANO-COLONIAL.

Anuncio.

El Consejo de Administración de este Banco ha acordado convocar a los señores accionistas para celebrar Junta general extraordinaria el lunes 18 de Mayo, a las once de la mañana, en el domicilio social, Rumba de los Estudios n.º 1 principal.

Serán objeto de la deliberación de la Junta general extraordinaria, los puntos siguientes:

- 1.º Fijar el año natural para los ejercicios sociales del Banco y acordar que el actual termine en 31 de Diciembre de este año.
2.º Dar por liberadas las acciones con el cincuenta por ciento que hoy tienen desembolsado y por consecuencia reducir el capital social.
3.º Tratar de la conveniencia de reducir también una parte del capital social.
4.º Introducir en los Estatutos y Reglamentos las reformas indispensables en consonancia a las propuestas que anteceden.

La Junta general, conforme el párrafo 2.º del artículo 26 de los Estatutos, se celebrará con plena validez legal, siempre que en ella se hallen representada la mitad mas una de las sesenta mil acciones en circulación.

Para tener derecho de asistencia se necesita depositar en las cajas de la Sociedad, con arreglo al artículo 29, cincuenta acciones, cuando mero; cuyo depósito podrá efectuarse en Barcelona hasta el diez y seis de Mayo y cinco horas de la tarde, y en Madrid, en la Delegación del Banco, Infantas 31, hasta el quince de Mayo y hora de las tres de la tarde; cuyos Centros expedirán los recargos, y papeletas de entrada a los de asistentes.

El derecho de asistencia puede delegarse en otro accionista, para cuyo efecto se facilitarán ejemplares de poderes en las oficinas de Barcelona y Madrid.

Los socios que no posean individualmente 50 acciones podrán, según el artículo 27 reunirse y confiar la representación de sus acciones, 50 a lo menos, a uno de entre ellos.

Lo que de acuerdo del Consejo se anuncia para conocimiento de los interesados. Barcelona 27 Abril de 1885. El Secretario general, Aristides de Añiñano.

Administración principal de Loterías de la provincia de las Baleares

en la plaza de Cort.

Lista de los números premiados en las Administraciones de la Renta en esta Provincia en el sorteo celebrado en Madrid el día 27 de Abril último.

Con 300 pesetas. Número 2987-3021-4877-6887 3619-20629-3527-154.8-6944-18060-20550-20583-25592 y 25598.

Hay billetes de venta a 10 pesetas el décimo para el sorteo que se ha de celebrar el día 7 del corriente.

Palma 5 Mayo de 1885.-El Administrador, Eleuterio Quijada.

LOTERIA NACIONAL

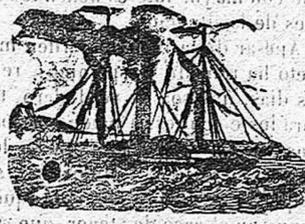
Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 7 de Mayo de 1885.

Ha de constar de 16.000 billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente, a razón de 10 pesetas la fracción ó décimo.

Los premios han de ser 800, importantes 1.168.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Table with 2 columns: PREMIOS and PESETAS. Lists various prize amounts like 250.00, 125.00, 60.000, etc.

Palma 28 de Abril de 1885.—El Administrador, Eleuterio Quijada.



VIAJE A ARGEL.

El día 6 de Mayo próximo saldrá del puerto de Palma para el de Argel el vapor JAIME I.

Admite carga y pasajeros. Se despacha Palacio 26. Horas de salida 2 tarde.

CASA DE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal. Se alquilan habitaciones amuebladas sin amueblar a precios muy baratos. Se sirven comidas a precios convenientes. Traje mezclado y económico. 244

Hilos en carretes, marca Serpiente.

Algodones Croxet, marca Estrella.

Bondad y baratura. Tienda Bajada del Teatro. 4-15

Anuncio.

Gran rebaja de precios. Procedentes de un erario, pero no muy buen estado, se venden algunos muebles; persianas; pueras, e. c., etc. Calle de la Merced 44 informaran. 4-6

LA PERLA ANTI GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagrés, vómitos después de las comidas; inapetencias; debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla; El autor, Farmacia Glóbo; Tetuan, 20. Baleares: Señor Prata.

Precio de cada frasco, 24 reales. (13)

Altas y Bajas

DE CONTRIBUTION INDUSTRIAL.

Véndese en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.



A S M A

Tos ferina, catarros crónicos, opresiones, sofocacion. NUEVO DESCUBRIMIENTO

Polvos anti-asmáticos de Gastaldo, DE SORPRENDENTES RESULTADOS.

DEPOSITARIOS.—Palma farmacia del Sr. Sureja, Mahón: Sr. Vilar Parera y en todas las capitales y poblaciones de mas importancia de España. 33

TIENHAS DE CORDELES Y SOGAS.

Ultimado el reparto los clarificadores de las cuotas que deben satisfacer dicho gremio el año económico de 1885 a 1886, dicho reparto estará de manifiesto en la calle de los Hostales n.º 27, los días 5, 6 y 7 de 8 a las 9 de la noche. Para solventar la clase de reclamaciones. Pa ma 5 Mayo 1885. El Síndico, Antonio Juan y Marroig.

UNA VERDAD.

¡Por 12 reales!

- Una cartera de sobremesa. Una remilla papel. Una caja sobres. Una barra lacre. Un portaplumas. Una docena plumas. Un lapicero. Un juego naipes. Un id. carpetas. Un juguete para niños. Calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

Naipes.

Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 9 centimos a 4 reales.

Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremio. Se venden en la imprenta de este periódico a precios baratísimos.

Fósforos sin humo.

Los hay para vender baratísimos en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

TINTA

para sellar sin aceite, negra, encarnada y violeta. Véndese en la imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.

Asnologia.

Discurso escrito por un entusiasta admirador de los astros en todos sus géneros y variedades, y dedicado a los mayores y mas principales de toda su raza.

Se vende en la calle de Palacio frente la Diputación Provincial a un real el ejemplar.

Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES.

Véndese a dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, frente la Diputación Provincial.

MEMORIA

dirigida al Ministro de Instrucción Pública sobre una misión filológica a Mallorca por Alfredo Múrel-Fabó traducida por Joaquín Fiol y Bauza.

Se vende a dos reales ejemplar en la librería de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro No. 7.